



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**DECRETO N°: E-2756 /2014** /

**COLINA, 13 de Noviembre de 2014.**

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 337/2014, de fecha 12 de Noviembre de 2014, de la Encargada de Adquisiciones(s) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente MG PROVEEDORES INDUSTRIALES, por compra de 100 metros de manguera expiraflex amarilla 3" y 25 metros de manguera expiraflex de 2", según solicitud de la Unidad de Movilización. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-360-L114 de fecha 11 de Noviembre de 2014, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 12 de Noviembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro, de fecha 12 de Noviembre de 2014; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-360-L114 al oferente, **MG PROVEEDORES INDUSTRIALES, RUT: 76.172.116-K**, por compra de 100 metros de manguera expiraflex amarilla 3" y 25 metros de manguera expiraflex de 2", según solicitud de la Unidad de Movilización, por un monto de \$ 373.000.- (trescientos setenta y tres mil pesos), más IVA.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-011-001-000, denominado "Reparación y Accesorios Mantenimiento y Reparación de vehículos" del presupuesto Municipal Vigente.

**3.-** El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE**

**FDO.) JOSE ZUÑIGA CASTRO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**JOSE ZUÑIGA CASTRO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MOR/JZC/CAA/mcm.**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Administradora Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

**MEMORANDUM N° 337 /2014**

COLINA, 12 de Noviembre de 2014.

DE : ENCARGADA DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	COMPRA DE 100 METROS DE MANGUERA EXPIRAFLEX AMARILLA 3" Y 25 METROS DE MANGUERA EXPIRAFLEX DE 2", SEGÚN SOLICITUD UNIDAD DE MOVILIZACION.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según Solicitud N° 13 de Unidad de Movilización.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-360-L114.

Oferente Adjudicado: MG Proveedores industriales.
RUT: 76.172.116-k
ITEM Presupuestario: 215-22-04-011-001-000 Reparación y accesorios mantención y reparación de vehículos Monto Adjudicado : \$ 373.000 Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

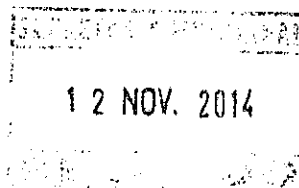


CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

CAA/caa

**DISTRIBUCION:**

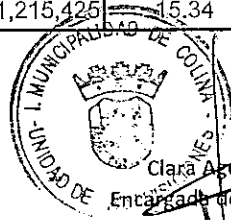
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



16:45 hrs

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-360-L114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA	1,090,975	17.09	0.00	40.00	57.09	
2 MG PROVEEDORES INDUSTRIALES	373,000	50.00	0.00	40.00	90.00	
3 VITAC INGENIERIA LIMITADA	560,000	33.30	0.00	0.00	33.30	No se encuentra habil en Chile Proveedores.
4 FLUMEC LIMITADA	781,550	23.86	0.00	40.00	63.86	
5 DAZA RETAMAL ROLANDO ALFONSO Y OTROS	973,750	19.15	0.00	40.00	59.15	
6 DISTRIBUIDORA COMERCIAL ARGANDOÑA LIMITADA	780,450	23.90	10.00	40.00	73.90	
7 EDUARDO CASTILLO VIVANCO	782,375	23.84	0.00	40.00	63.84	
8 JAIME CIFUENTES CACERES	1,168,750	15.96	0.00	40.00	55.96	
9 PATRICIA OLGA QUINTEROS	1,042,500	17.89	0.00	40.00	57.89	
10 COMERCIALIZADORA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA PROCOMIN LIMITADA	674,750	27.64	0.00	40.00	67.64	
11 PLASTICOS MIGUEL IGNACIO JIMENEZ LARA E.I.R.L.	1,436,500	12.98	0.00	40.00	52.98	
12 COMERCIAL ACOPLAS LIMITADO	807,500	23.10	0.00	40.00	63.10	
13 SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LIMITADA	2,841,725	6.56	0.00	40.00	46.56	
14 LA CASA EN EL ARBOL CONSTRUCTORA LIMITADA	759,100	24.57	0.00	40.00	64.57	
LUIS EDUARDO MORAGA LOZANO	1,215,425	15.34	0.00	40.00	55.34	


  
 Clara Aguilera Astudillo
   
 Encargada de Adquisiciones (S)

9, Noviembre 11 de 2014.

COLINA, Noviembre 12 de 2014.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-360-L114, al proveedor **MG PROVEEDORES INDUSTRIALES. N° 76.172.116-K.**

  
MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MNQ/ALA/ala

Chile Proveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 12-11-2014 13:19

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.172.116-K	MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	HÁBIL. (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir  
Certificado